



ENAIRe convoca 150 plazas de control de tránsito aéreo

- El Boletín Oficial del Estado publica hoy la convocatoria de plazas de controladores de tránsito aéreo
- El plazo de inscripción es del 16 de diciembre al 10 de enero de 2025.
- *"Con esta nueva convocatoria de 150 plazas de control se habrán creado un total de 468 nuevos puestos de controlador aéreo desde 2021 en una apuesta clara por dar un servicio de calidad", señala el director general de ENAIRe, Enrique Maurer*

Madrid, 13 de diciembre de 2024

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy la convocatoria de 150 plazas de personal de control de tránsito aéreo de ENAIRe. La entidad continúa la incorporación de nuevos profesionales del control de tránsito aéreo, en línea con lo previsto en su plan estratégico, el Plan de Vuelo 2025.

De este modo, ENAIRe sigue apostando por dotarse de los medios humanos necesarios para atender, con garantías de seguridad y eficiencia, el crecimiento del tráfico aéreo que se espera para los próximos años. Entre 2021 y 2023 se han publicado tres convocatorias para reforzar nuestra plantilla de controladores de tránsito aéreo, ofertando un total de 318 plazas.



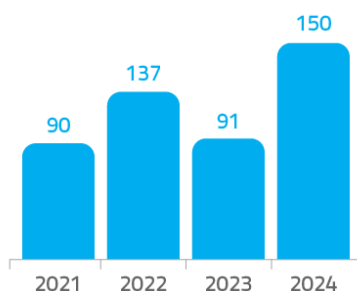
Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

E. prensa@enaire.es X [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)



Convocatorias de control



En el siguiente gráfico se observa la evolución de plazas convocadas:

El director general de ENAIRE, Enrique Maurer, destaca que, *"con esta nueva convocatoria de 150 plazas se habrán creado un total de 468 nuevos puestos de controlador de tránsito aéreo desde 2021. Se trata de una apuesta clara de ENAIRE por dar un servicio de calidad"*.

ENAIRE ha enfocado una parte muy importante de su esfuerzo en aumentar su plantilla, de cara a cubrir las necesidades que plantea el propio Plan de Vuelo 2025 y los objetivos fijados en él. Para ello cuenta con un equipo humano reforzado, capaz de superar los retos actuales y enfrentarse a los que puedan surgir en los próximos años.

Proceso de selección

La convocatoria de plazas está disponible en la web de ENAIRE <https://empleo.enaire.es/empleo>.

La presente convocatoria se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE), en la web de ENAIRE: www.enaire.es, (<http://empleo.enaire.es/empleo>, en su apartado "Convocatorias"), en la página www.administracion.gob.es. El plazo de inscripción es del 16 de diciembre al 10 de enero de 2025.

En ENAIRE.es se ha publicado un temario actualizado para la preparación de una prueba de conocimientos que tendrá lugar junto con el test de inglés, de aptitudes y personalidad en la Fase 1. El temario está disponible en el apartado Listado Ocupaciones / Navegación III Convenio / Controlador Aéreo.

Una vez finalizado y superado el proceso de selección, y como condición para la contratación, se deberá disponer de una licencia de controlador de tránsito aéreo o de alumno controlador de tránsito aéreo. Los candidatos sin experiencia previa deberán realizar un curso de formación inicial que les habilitará para el desarrollo de la profesión del control de tránsito aéreo.



Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

E. rensa@enaire.es [X@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)



Una vez contratados por ENAIRE deberán superar un curso de formación de Unidad de duración estimada entre 3 y 6 meses, según la dependencia, que les permitirá prestar servicio de controlador de tránsito aéreo en el destino adjudicado.

Acerca de ENAIRE

ENAIRE es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, presta servicios de control de tránsito aéreo en las fases de ruta y aproximación de todos los vuelos con origen/destino nacional y sobrevuelos. Además, gestiona los servicios de comunicaciones, navegación y vigilancia de ENAIRE en el conjunto del espacio aéreo y en toda la red de aeropuertos de Aena en España y proporciona los servicios de control de tráfico aéreo de aeródromo en 21 aeropuertos, entre ellos los de mayor tráfico.

ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y es miembro de las alianzas internacionales Alianza A6, SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, iTEC, CANSO y tiene una intensa colaboración con OACI.

ENAIRE ha obtenido la mayor calificación en el indicador clave de rendimiento en seguridad aérea a escala europea por cuatro anualidades consecutivas. Además, cuenta con el sello EFQM 600 por su gestión segura, eficiente, innovadora y sostenible de los servicios de navegación aérea.



Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

E. [prensa@enaire.es](mailto: prensa@enaire.es) X [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)